



4233000

Bogotá D.C.,

Señor
Gilma Correa Salazar
Calle 4c No 18-27 Apto 301
Zipaquirá
Colombia
Cel. 3166471875

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Interés General – SDQS 1-
2017-29682

Respetada señora Gilma:

En atención al radicado citado en el asunto, mediante el cual nos indica que las instalaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C no cuenta con un acceso adecuado para la población con movilidad restringida, nos permitimos informarle que:

1. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., cuenta con un acceso ubicado por la entrada peatonal Carrera 8 No 10-65 para las personas en condición de discapacidad o movilidad reducida.
2. Las instalaciones internas que conforman la sede de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., permiten el desplazamiento de todos los visitantes y el uso en forma confiable, eficiente y autónoma de los servicios instalados, toda vez que la Entidad cuenta con equipamientos tales como: rampas con pasamanos, baterías de baños, ascensores con sistema braille, sitios de parqueo debidamente señalizados, demarcados y en caso de requerirse se realizará el acompañamiento respectivo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

En consecuencia, reiteramos nuestro compromiso de continuar garantizando los derechos y el desplazamiento a la ciudadanía en general y en especial para las personas en situación de discapacidad en las instalaciones de la Entidad.

Quedamos a su disposición en el marco de una *"Bogotá mejor para Todos"*

Cordialmente,

JUAN CARLOS SÁNCHEZ MERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Proyectó: María Clara Marín Gallego - Profesional Universitario Dirección Administrativa y Financiera / *mpcccccumbrih*
Claudia M. Flórez Valiente – Contratista Dirección Administrativa y Financiera @

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS